

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA GONZALEZ&VERGARA AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las catorce horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en el segundo piso del Edificio El Girón, oficina 203, de la Av. Veintimilla E10-78 y 12 de Octubre de ésta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía: GONZALEZ&VERGARA AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: el Lic. Kristian Vinicio González Torres, propietario de 240 (doscientas cuarenta) participaciones; y, el Lic. Pablo Javier Vergara Armas por sus propios derechos, propietario de 160 (ciento sesenta participaciones), por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, representado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Informe de la Gerencia General
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015
- Distribución de utilidades

Preside la sesión el Gerente General Lic. Kristian Vinicio González Torres y para que actúe de Secretaria se invita a la Sra. Cecilia Elizabeth Herrera Noboa. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y da lectura al Informe presentado como Gerente General, adicional pone en conocimiento para aprobación los resultados económicos al 31 de diciembre del 2015, respecto de las utilidades se propone mantenerlas en la cuenta de utilidades acumuladas para posterior transferencia a reserva legal y facultativa. La junta luego de deliberar sobre estos particulares resuelve:

PRIMERO: Aprobar por unanimidad:

- El informe de la Gerencia General
- El balance al 31 de diciembre del 2015 de la Compañía Gonzalez&Vergara Auditores y contadores Cía. Ltda.
- El destino propuesto sobre las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, firmando para su constancia todos los concurrentes. f) Kristian Vinicio González Torres – Presidente de la sesión-Socio; f) Sra. Cecilia Elizabeth Herrera Noboa – Secretaria de la sesión; f) Pablo Javier Vergara Armas-Socio.

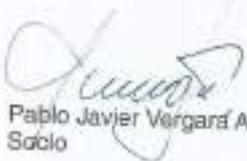
El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, siendo las 16:30pm.



Kristian Vinicio Gonzalez
Presidente de la Junta-Socio



Cecilia Elizabeth Herrera Noboa
Secretaria



Pablo Javier Vergara Armas
Socio